

Convocatoria Junta General COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ZONA REGABLE
DEL GENIL CABRA, Y DE SUS COLECTIVIDADES DE PUENTE GENIL Y
SANTAELLA

En cumplimiento de lo acordado por las Asambleas Generales de las Colectividades de Puente Genil y Santaella, y de la Comunidad de Regantes, celebradas, respectivamente, el 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2023, y lo dispuesto en las Ordenanzas que rigen la Comunidad de Regantes del Genil Cabra, se convoca a todos los partícipes y usuarios de la Colectividad de Puente Genil y de la Colectividad de Santaella, a la/s Junta/s General/es que se celebrará/n el día 4 de junio, martes, a las 17:30 horas (cinco y media de la tarde) en primera convocatoria y a las 18:00 horas (seis de la tarde) en segunda convocatoria, a celebrar en la Coop. Olivarera y Cerealista Ntra. Sra. Del Valle, sito en calle Villargallegos de la localidad de Santaella-Córdoba, al objeto de tratar y acordar lo que proceda en relación con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º.- Lectura y aprobación, si procede y respectivamente por cada una de las Colectividades, de las Actas de las sesiones anteriores.

2º.- Examen y aprobación, si procede y respectivamente por cada una de las Colectividades, de las Cuentas de Ingresos y Gastos de la Campaña 2023.

3º.- Renovación estatutaria del Jurado de Riegos de la Colectividad de Puente Genil.

Acto seguido, en el mismo lugar, se celebrará la Asamblea General de la Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Genil Cabra, a las 19:00 horas (siete de la tarde) en primera convocatoria y a las 19:30 horas (siete y media de la tarde) en segunda convocatoria, quedando convocados todos los partícipes y usuarios, al objeto de tratar y acordar lo que proceda en relación con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2º.- Informe y propuestas del Sr. Presidente y de su Junta de Gobierno; adopción de los acuerdos que procedan.

3º.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria General Campaña 2023 que presenta la Junta de Gobierno.

4º.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas de Ingresos y Gastos de la Campaña 2023, así como del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Campaña 2024.

5º.- Proyecto de reducción de la dependencia energética y digitalización de la Zona Regable Genil-Cabra, promovido por SEIASA y subvencionado con los fondos Next Generation. Dada cuenta del estado y actuaciones realizadas.

6º.- Balsas particulares de usuarios. Artículo 216.3 h) RDPH. Dada cuenta y aprobación de lo que corresponda.



CIF: V-14112882
Villargallegos, 25
14546 Santaella (Córdoba)
Tel: 957 313 609-Fax: 957 313 462

7º.- Cesiones temporales de derechos. Dada cuenta y, en su caso, aprobación de lo que corresponda.

8º.- Elección y/o reelección de los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Comunidad de Regantes.

9º.- Ruegos y preguntas.

Santaella (Córdoba), 30 de abril de 2024

COLECTIVIDAD DE PUENTE GENIL
PRESIDENTE

Fdo. D. José Calzado Rivas

COLECTIVIDAD DE SANTAELLA
PRESIDENTE

Fdo. D. Antonio Delgado Palma

COMUNIDAD DE REGANTES
PRESIDENTE

Fdo. Julio Valcuende Lajusticia

Comunidad de Regantes
de la Zona Regable Genti-Cabra
C.I.F.: V-14112882
14546 Santaella (Córdoba)